



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.” (Expte. 2023/343/B5104)

En Oviedo, en la sala de reuniones de la cuarta planta del edificio administrativo de la Junta General, en la calle Cabo Noval nº 9 de Oviedo, siendo las 12:30 horas del día 15 de enero de 2024, se reúne la mesa de contratación de la Junta General designada por Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 19 de diciembre de 2023, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder al trámite de subsanación de documentación administrativa y a la apertura de los archivos electrónicos nº 2, en el procedimiento de adjudicación del “Servicio de limpieza en los edificios e instalaciones de la Junta General del Principado de Asturias”.

PRESIDENTA

Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

VOCALES

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor.

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado.

D. Mercedes Laura Martín Rodríguez, Jefa de Negociado de Asuntos Generales.

SECRETARIA

Dña. Dolores Blanco Fernández, Administrativo del Servicio de Asuntos Generales.

La mesa, reunida en la forma indicada, analiza la documentación presentada en plazo por las empresas EXTERNA SERVICIOS INTEGRALES DE EMPRESA, S.L. y CLINI INCORPORA S.L., al objeto de subsanar los defectos observados en la documentación administrativa aportada en sus archivos electrónicos nº 1. La mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, declarando conformes y, en consecuencia, admitidas, las propuestas presentadas por todas las empresas licitadoras:

- CLINER, S.A.
- EXTERNA SERVICIOS INTEGRALES DE EMPRESA, S.L.
- INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L.
- PROINLEC NORTE S.L.
- CLINI INCORPORA S.L.
- SBC OUTSOURCING S.L.
- MITIE FACILITIES SERVICES S.A.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.
- SAMYL FACILITY SERVICES S.L.
- GRUPO SIFU ASTURIAS S.L.

A continuación, conforme a lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, se procede a la apertura a través del portal de licitación electrónica de la Junta General, de los archivos electrónicos identificados con el número 2, que contienen las proposiciones económicas de las empresas. Este acto no es público, de acuerdo con lo previsto en el artículo 157.4 de la LCSP, al utilizarse medios electrónicos, dado que tanto la apertura de los archivos como la valoración de las ofertas se efectuará automáticamente mediante el portal de licitación electrónica.

Las ofertas económicas y los puntos asignados a las mismas son las siguientes:



NOMBRE	CIF	BASE	IVA	TOTAL	PUNTOS
CLINER S.A.	A78051786	544.874,28 €	114.423,60 €	659.297,88 €	73,39
EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA S.L.	B70061577	621.404,05 €	130.494,85 €	751.898,90 €	65,69
INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR S.A.L	A33116062	530.304,69 €	111.363,98 €	641.668,67 €	74,85
PROINLEC NORTE S.L.	B74320094	506.409,85 €	106.346,07 €	612.755,92 €	77,25
CLINI INCORPORA S.L.	B33978487	510.147,79 €	107.131,04 €	617.278,82 €	76,88
SBC OUTSOURCING S.L.	B85157337	479.092,05 €	100.609,33 €	579.701,38 €	80,00
MITIE FACILITIES SERVICES S.A.	A28506038	560.259,87 €	117.654,57 €	677.914,44 €	71,84
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.	B29831112	648.851,00 €	136.258,71 €	785.109,71 €	62,93
SAMYL FACILITY SERVICES S.L.	B47037577	519.500,00 €	109.095,00 €	628.595,00 €	75,94
GRUPO SIFU ASTURIAS S.L.	B74211749	617.734,22 €	129.724,19 €	747.458,41 €	66,06

Las ofertas de bolsa de horas y los puntos asignados son los siguientes:

NOMBRE	CIF	BOLSA DE HORAS	PUNTOS
CLINER S.A.	A78051786	200	20
EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA S.L.	B70061577	100	10
INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR S.A.L	A33116062	100	10
PROINLEC NORTE S.L.	B74320094	100	10
CLINI INCORPORA S.L.	B33978487	100	10
SBC OUTSOURCING S.L.	B85157337	200	20
MITIE FACILITIES SERVICES S.A.	A28506038	200	20
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.	B29831112	100	10
SAMYL FACILITY SERVICES S.L.	B47037577	150	15
GRUPO SIFU ASTURIAS S.L.	B74211749	200	20

La suma de los puntos obtenidos para los dos criterios de adjudicación es la siguiente:



NOMBRE	CIF	PRECIO	BOLSA DE HORAS	TOTAL
CLINER S.A.	A78051786	73,39	20	93,39
EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA S.L.	B70061577	65,69	10	75,69
INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR S.A.L	A33116062	74,85	10	84,85
PROINLEC NORTE S.L.	B74320094	77,25	10	87,25
CLINI INCORPORA S.L.	B33978487	76,88	10	86,88
SBC OUTSOURCING S.L.	B85157337	80,00	20	100
MITIE FACILITIES SERVICES S.A.	A28506038	71,84	20	91,84
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.	B29831112	62,93	10	72,93
SAMYL FACILITY SERVICES S.L.	B47037577	75,94	15	90,94
GRUPO SIFU ASTURIAS S.L.	B74211749	66,06	20	86,06



De acuerdo con lo previsto en la cláusula 15.2, habiéndose presentado más de 3 ofertas, se considerarán anormalmente bajas las que cumplan los dos criterios siguientes:

a) Que la oferta económica sea inferior en más de un 10 por ciento a la media aritmética de todas las ofertas económicas presentadas.



b) Que la puntuación que le corresponda en el resto de los criterios de adjudicación diferentes del precio sea superior en más de un 10% a la puntuación más baja otorgada en este criterio.

En esta situación se encuentra la oferta presentada por la empresa SBC OUTSOURCING S.L. En consecuencia, conforme a lo previsto en la citada cláusula, la mesa acuerda solicitar al licitador que justifique la oferta y precise las condiciones de la misma, concediéndole a tal efecto un plazo de cinco días hábiles.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión, siendo las 13:15 horas del día anteriormente expresado, levantándose esta acta, que, en prueba de conformidad, firman los presentes.

<p>La Presidenta</p>  <p>Encarnación Virgós Sáinz</p>	<p>Interventor,</p>  <p>Rodolfo Álvarez Menéndez</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>Letrado, Marco Fernández Gutiérrez</p>  <p>Secretaría</p>	<p>Vocal, Mercedes Laura Martín Rodríguez</p> 
<p>Dolores Blanco Fernández</p> 